

**Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060**

En la ciudad de León, Guanajuato; siendo el día 14 de enero del 2022 a las 09:00 horas, se dio inicio a la Décima Novena Sesión extraordinaria virtual del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, convocada y celebrada bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.
- II. Aprobación del orden día.
- III. Solicitud de aprobación de estados financieros del mes de diciembre 2021.
- IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.
- V. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo.

Bienvenida

La **Maestra Silvia de Anda Campos**, Vicepresidenta del Comité Técnico da la bienvenida a la **Centésima Octogésima Novena Sesión ordinaria** del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, agradeciendo hayan atendido la convocatoria en este día y en esta hora, enseguida solicita a la Secretaria proceda a pasar lista de presentes y hacer la declaración del quórum.

La Lic. Reyna Guadalupe Morales Reséndez, en carácter de Secretaria del Comité pasa lista de asistencia a los funcionarios que fueron convocados en los términos de ley, siendo la siguiente:

Miembros presentes:

Vicepresidenta
Suplente acreditada del Secretario
Suplente acreditada de la Tesorera
Vocal por la Comisión de Desarrollo Social
Vocal por la Comisión de Desarrollo Urbano y OPM
Vocal Suplente acreditado por la Dirección General de Obra Pública.
Vocal Suplente acreditado por el IMPLAN
Vocal Suplente acreditado por Desarrollo Rural
Vocal Suplente acreditado por la Contraloría Municipal

Mtra. Silvia de Anda Campos
Lic. Reyna Guadalupe Morales Reséndez
C. P. Victoria Gabriela Alvizo Fuentes
Regidor J. Guadalupe Vera Hernández
Regidor J. Ramón Hernández Hernández
Ing. Juan de Jesús López Urenda

Arq. Roberto Carlos Álvarez Cisneros
Arq. José Luis Lomelín García
Arq. José Guadalupe Méndez Rocha

Invitada especial
Secretaria para el Fortalecimiento Social de León.

Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo

*** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Secretaria manifiesta que se encuentran presentes 8 integrantes con derecho a voz y voto del Comité Técnico del Fideicomiso de Obras por Cooperación, y un integrante con voz pero sin derecho a voto, por lo que de conformidad a lo establecido en la cláusula **Sexta**, fracción I y fracción II inciso f), g) e inciso i) del primer convenio modificatorio al contrato de fideicomiso número 4201-0, denominado obras por cooperación actualmente con el número **14202-3**, así como de lo dispuesto en la cláusula primera del convenio modificatorio identificado con el número **130060** de fecha **11** de junio de **2001** existe el quórum.

**Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060**

Menciona que se autorizó ya la primera modificación por 15 millones 879 mil 480 pesos 62 centavos; los resultados fueron: en el acumulado por ingresos se tiene 16 millones 034 mil 291 pesos 84 centavos y de egresos se ejerció 14 millones 882 mil 570 pesos 82 centavos, lo cual generó un ahorro presupuestal de 1 millón 151 mil 721 pesos 02 centavos.

En este punto la contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, Vocal acreditada del Tesorero municipal, haciendo uso de la voz, solicita se les comparta la información con respecto a los 4 millones de las obras.

La contadora Margarita le informa que esos 4 millones se refieren a las obras que tienen una situación atípica, se están revisando todos los levantamientos con lo que se tiene dentro del sistema y esa parte aún no se concluye.

La contadora Victoria refiere que es para conocer la situación en la que se encuentran.

La Titular del Fidoc comenta que se les compartirá la información solicitada.

Una vez expuesto el tema, la Vicepresidenta solicita que quién esté por la afirmativa se sirva manifestarlo levantando la mano, así mismo pide a la Secretaria dar cuenta de la votación.

La Secretaria da cuenta de la votación e informa a la Vicepresidenta, que por unanimidad el punto queda aprobado.

ACUERDO 14012022-003/22

IV-. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022

La Vicepresidenta otorga la palabra a Erika Quiroz Rocha, Directora General del Fidoc para que se realice la presentación del punto IV.- Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022

La Lic. Erika Quiroz Rocha refiere que este punto es lo que atiende a que se realice la sesión extraordinaria, y para desahogarlo y procede a dar el uso de la voz a la Contadora Margarita para que explique el tema, quien lo desarrolló de acuerdo con la lámina siguiente:

IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.



ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

RECURSOS:	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
SUBSIDIO PRESIDENCIA MUNICIPAL	0	2,397,792	2,397,792	100.00%
RECURSOS PROPIOS DE FIDOC	16,016,425	15,186,082	-830,343	-5.18%
TOTALES	16,016,425	17,583,874	1,567,449	9.79%

Aprobado en la sesión virtual ordinaria Centésima Octogésima Sexta de Comité Técnico, celebrada el día 05 de agosto 2021.

Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060

La contadora Margarita refiere que en este punto se hace un preámbulo para informarles y darles a conocer que en su momento los miembros del Comité autorizaron en la Sesión virtual ordinaria Centésima Octogésima Sexta del 05 de agosto 2021, se solicitó que nos autorizaran un anteproyecto de gasto corriente por 17 millones 583 mil 874 pesos; de lo cual se estimó que por parte del municipio nos apoyaran con 2 millones 397 mil 792 pesos y de recursos propios fondear con 15 millones 186 mil 082 pesos.

Comenta que en su momento el Comité dijo que dependía de lo que aprobara la nueva administración.

La contadora Margarita refiere que Tesorería municipal informó cuanto se tenía de presupuesto autorizado por parte del Ayuntamiento correspondiente al presupuesto de egresos e ingresos lo que detalla en la lámina siguiente:

IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024



PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

RECURSOS:	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
SUBSIDIO PRESIDENCIA MUNICIPAL	0	0	0	0.00%
RECURSOS PROPIOS DE FIDOC	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%
TOTALES	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%

- * A través del oficio TML/2421/2021 entregado al Fidoc el 11/01/2022 nos informan el presupuesto inicial de ingresos - egresos autorizado por el H. Ayuntamiento para el año 2022.
- * La Dirección General de Egresos en coordinación con Dirección General de Desarrollo Institucional nos comunicaron que el recurso asignado para el capítulo 1000 y partida 3981 es por un monto de \$ 14'153,466.32

leon.gob.mx



Acto seguido, informa que la parte del año 2021 no se obtuvo ningún subsidio por parte del municipio, todo fue fondeado con recursos propios y lo que se obtuvo fueron 16 millones 034 mil 292 pesos, para este año en apego a lo instruido por la Tesorería Municipal son 15 millones 186 mil 082 pesos, obviamente es un decremento de 848 mil 210 pesos que representa un 5.29% de disminución en el presupuesto; sin embargo, las necesidades operativas al fideicomiso son mayores, pero la dirección de Egresos en coordinación con Desarrollo Institucional, nos informaron que para el capítulo 1000 y partida 3981 se va a ocupar un recurso de 14 millones 153 mil 466 pesos 32 centavos.

Comenta que, para atender esta petición, se propone el siguiente presupuesto el que presenta con la lámina siguiente:

[Manuscrito]

[Manuscrito]

**Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060**

IV. Solicitud de aprobación del presupuesto de gasto corriente 2022.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS - EGRESOS PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
INGRESOS:				
APROVECHAMIENTOS (APLICACIÓN DEL PAE)	2,399,572	2,399,572 -	0	0.00%
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,729,811	1,902,768	172,957	10.00%
DEDUCTIVAS CONTRATISTAS	135,897	116,400 -	-19,497	-14.35%
ACTUALIZACIÓN ADEUDOS CARTERA VENCIDA	167,311	282,000	114,690	68.55%
APORTACIÓN COOPERADORES PARA GASTOS	11,601,702	10,485,342 -	-1,116,360	-9.62%
TOTAL DE INGRESOS	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%
EGRESOS:				
SERVICIOS PERSONALES	12,220,086	13,844,277	1,624,190	13.29%
MATERIALES Y SUMINISTROS	677,448	200,718 -	-476,730	-70.37%
SERVICIOS GENERALES	1,796,009	1,092,503 -	-703,506	-39.17%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	189,028	48,584 -	-140,444	-74.30%
TOTAL DE EGRESOS	14,882,571	15,186,082	303,511	2.04%



leon.gob.mx



Acto seguido, refiere que con respecto a los ingresos de Fidoc se sujetará a lo mismo, siendo de ingresos 15 millones 186 mil 082 pesos, nos fuimos de manera muy conservadora en lo que es aprovechamiento y aplicación del PAE; que son los accesorios por 2 millones 399 mil 572 pesos; rendimientos bancarios que son los productos por 1 millón 902 mil 768; en deductivas aún no hay muchas obras contratadas por parte del fideicomiso y está un poco bajo siendo de 116 mil 400 pesos; actualización adeudos en recuperación de cartera vencida se están previendo 282 mil pesos; aportaciones de cooperadores para gastos un monto de 10 millones 485 mil 342 pesos.

Por parte de los egresos en qué se van aplicar estos recursos, atendiendo a lo solicitado por Desarrollo Institucional será de la siguiente manera: Servicios personales quedaría por 13 millones 844 mil 277 pesos, está la partida 3981 que corresponde al capítulo 3000 que es servicios generales, ahí se aplicaría la diferencia de lo solicitado por Desarrollo Institucional; materiales y suministros por 200 mil 718 pesos va a ver una disminución; servicios generales se tiene que cubrir primero conforme a la normatividad todos los gastos fijos como son: la contratación de servicios independientes como: impresiones, servicios de hosting etc., cabe señalar que se dio la prioridad conforme a la normativa y en ayudas sociales también se redujo cubriendo lo del primer cuatrimestre por 48 mil 584 pesos.

Siguiendo con la presentación la contadora Margarita comenta que se está previendo una solicitud para una próxima modificación que se presentará para cubrir todas las necesidades del fideicomiso para el resto del ejercicio; por lo pronto, en atención a lo autorizado por el Ayuntamiento se ajusta a 15 millones 186 mil 082 pesos que es lo que solicitamos a este Comité nos aprueben para que cheque igual a lo que tiene al Ayuntamiento ya aprobado.

En este punto la contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, Vocal acreditada del Tesorero Municipal, en uso de la voz pregunta qué para cuándo están previendo la primera modificación.

La contadora Margarita responde que se tiene previsto para el primer cuatrimestre, entre febrero y marzo del presente año, para presentarles cuánto se ocuparía, lo estamos revisando, vamos

q

q

**Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060**

a estar trabajando en esta parte, espero que lo tengamos a más tardar en el mes de marzo 2022.

La suplente acreditada del Tesorero comenta que para que se pueda hacer en tiempo por lo que veo que se está presentando dejaron el capítulo 2000 descobijado prácticamente de abril en adelante.

La contadora Margarita solicita la firma de la calendarización de los 15 millones para cumplir con la normativa, porque lo está solicitando también la fiduciaria.

La contadora Victoria Gabriela Alvizo Fuentes, haciendo uso de la voz, sugiere que lo puedan analizar un poco antes, porque algunas partidas no se están contemplando, previendo que si tienen necesidad de hacer algún gasto y no cuenten con presupuesto.

La contadora Margarita dice que harán lo posible para tenerlo listo la próxima Sesión que sería en febrero.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, argumenta que efectivamente se sacaron gastos conforme a la normativa dando prioridad a los gastos que conllevan mayor atención, refiere que se está en austeridad, pero también depende de nuestro trabajo para que esta situación económica mejore.

Comparte que ella esperaba esta reducción de presupuesto; sin embargo, manifiesta que se tiene un gran trabajo que hacer para que esta situación económica mejore.

El Regidor J. Guadalupe Vera Hernández, Vocal por la Comisión de Desarrollo Social, en uso de la voz manifiesta una duda con respecto a los servicios personales, dice que se está aumentando un 13%, es la única partida que se está incrementando, están incrementando personal o están incrementando los salarios al personal.

Hace uso de la voz la contadora Margarita y le comenta que en esta parte se tienen 41 plazas presupuestadas y previstas ya autorizadas; en los últimos tres años no se ha contratado el total del personal, de hecho la trabajadora social tiene ese puesto desde hace tres años que nunca se cubrió, hay puestos que se están ocupando y que no fueron cubiertos en su momento, por eso al parecer incrementa mucho, pero en realidad se está previendo lo que son las 41 plazas que están autorizadas por Desarrollo Institucional, ellos tienen que hacer la planeación de todas las plazas que tienen autorizadas, esto obedece a que se incrementa mucho, pero en realidad es apearse a su recurso que ellos ocupan para las 41 plazas, porque Desarrollo Institucional son los que administran esta parte.

El regidor J. Guadalupe Vera Hernández, pregunta qué actualmente cuántas plazas están ocupadas.

Refiere la contadora Margarita que son 36.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, hace uso de la voz e interviene para comentar que ya se tiene la petición para la contratación de la trabajadora social porque es muy necesario dada la situación económica actual por la que atravesamos; tenemos una situación que nos había considerado el Contralor en atención a los descuentos que se están practicando y realmente hicimos un análisis y vimos que la gente no quiere descuentos, quiere la condonación del adeudo de pavimentación; sin embargo, creemos que podemos apoyarlos a través de un estudio socio económico o a través de convenios que faciliten que el ciudadano pueda cubrir el adeudo por obras por cooperación.

**Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060**

Acto seguido, comenta que el municipio giro instrucciones a través de una disposición de lineamientos para estudios socio económicos, para diferentes apoyos y estamos esperando que Desarrollo Institucional nos haga llegar a la persona indicada para desarrollar los estudios y estemos en posibilidades de que la gente se vea favorecida; pero las plazas aunque no se ocuparon con anterioridad, hoy el proyecto que se llegue a desarrollar a través del fideicomiso es que sí se requieren las plazas y que ya se están considerando; por lo tanto la recuperación de cartera vencida y estudios socio económicos será indispensable hoy en día.

El Profr. J. Ramón Hernández Hernández, Vocal por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, hace uso de la voz y retomando el comentario del regidor Vera, refiere que le gustaría conocer un poco más de cómo está el organigrama de Fidoc, cuántas plazas tienen, cuántas están vacantes y con ello seguir apoyando ahí en el organigrama y sobre todo la contratación de esas plazas, solicita si es posible se le envíe esta información.

La Lic. Erika Quiroz Rocha, haciendo uso de la voz, comenta que se le hará llegar la información solicitada, menciona que hay una reestructura por ahí pendiente y cuando se analice con gusto lo haremos de su conocimiento y se enviará a sus correos.

Una vez expuesto el tema, la Vicepresidenta solicita que quién esté por la afirmativa se sirva manifestarlo levantando la mano, así mismo pide a la Secretaria dar cuenta de la votación.

La Secretaria da cuenta de la votación e informa a la Vicepresidenta, que por unanimidad el punto queda aprobado.

ACUERDO 14012022-004/22

V-. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo

La Vicepresidenta otorga la palabra a Erika Quiroz Rocha, Directora General del Fidoc para que se realice la presentación del punto V-. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo

Para este punto la titular del Fidoc le cede el uso de la voz al Arq. Ernesto Angulo Avendaño, quien se apoya de la siguiente lámina:

V. Solicitud de aprobación para la contratación del proyecto ejecutivo de la calle Del Potrero del fraccionamiento Industrial Brisas del Campo.



LEÓN
AYUNTAMIENTO 2021-2024



La calle del Potrero en el tramo De las Cruces a 100 metros al sur, se encuentra en proceso de recaudación con un 51.81% de aportación de vecinos, cumplió con el 40% requerido en los artículos 28 y 29 del capítulo IV de las reglas de operación del Fideicomiso de Obras por Cooperación.

Así mismo, en revisión con la Dirección de Proyectos se generó la necesidad de realizar el proyecto ejecutivo en el tramo De las Cruces a Avenida Olímpica, esto con la finalidad de contar con las provisiones de niveles y conexiones a pavimento existente, dicho proyecto tiene un costo de \$261,565.78 incluye mitigación de impacto ambiental (MIA).

Por lo anterior, se solicita a este Comité Técnico la autorización para que la Dirección General de Obra Pública realice la contratación del proyecto ejecutivo con recursos de este Fideicomiso, para la calle Del Potrero en el tramo De las Cruces a Avenida Olímpica.

leon.gob.mx
f @

Acta Correspondiente a la Sesión extraordinaria virtual
Décima Novena del Comité Técnico FIDOC
14 de enero de 2022
Fideicomiso de Obras Por Cooperación HSBC México, S. A. 130060

y cuidando de que se reproduzca fielmente el espíritu de lo que aquí se expuso conforme a los términos legales y normativos aplicables se recabe la firma de los participantes, la resguarde en libro.

LIC. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS
PRESIDENTA
AUSENCIA JUSTIFICADA

MTRA. SILVIA DE JANDA CAMPOS
VICEPRESIDENTA

LIC. REYNA GUADALUPE MORALES RESENDEZ
SUPLENTE ACREDITADA DEL SECRETARIO.

C. P. VICTORIA GABRIELA ALVIZO FUENTES
SUPLENTE ACREDITADA DE LA TESORERA

REGIDOR J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
VOCAL POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

REGIDOR J. RAMÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
VOCAL POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. JUAN DE JESÚS LÓPEZ URENDA
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

ARQ. ROBERTO CARLOS ÁLVAREZ CISNEROS
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR EL IMPLAN

ARQ. JOSÉ LUIS LOMELÍN GARCÍA
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR DESARROLLO RURAL

ARQ. JOSÉ GUADALUPE MÉNDEZ ROCHA
VOCAL SUPLENTE ACREDITADO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ERIKA QUIROZ ROCHA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDOC

FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACION (FIDOC)

PRESUPUESTO DE INGRESOS - EGRESOS PARA GASTO CORRIENTE AÑO 2022

	AÑO 2021	AÑO 2022	INCREMENTO/ DECREMENTO	%
INGRESOS:				
APROVECHAMIENTOS (APLICACIÓN DEL PAE)	2,399,572	2,399,572	- 0	0.00%
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,729,811	1,902,768	172,957	10.00%
DEDUCTIVAS CONTRATISTAS	135,897	116,400	- 19,497	-14.35%
ACTUALIZACIÓN ADEUDOS CARTERA VENCIDA	167,311	282,000	114,690	68.55%
APORTACION COOPERADORES PARA GASTOS	11,601,702	10,485,342	- 1,116,360	-9.62%
TOTAL DE INGRESOS	16,034,292	15,186,082	-848,210	-5.29%

EGRESOS:

SERVICIOS PERSONALES	12,220,086	13,844,277	1,624,190	13.29%
MATERIALES Y SUMINISTROS	677,448	200,718	- 476,730	-70.37%
SERVICIOS GENERALES	1,796,009	1,092,503	- 703,506	-39.17%
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	189,028	48,584	- 140,444	-74.30%
TOTAL DE EGRESOS	14,882,571	15,186,082	303,511	2.04%

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



Fideicomiso de Obras por Cooperación, Presupuesto de Calendario de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022

Conceptos:		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Presupuest o 2021	Diferencia	%	
EGRESOS																		
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	1,153,690	13,844,277	12,220,086	1,624,190	13.29%	
1131	Sueldos base al personal permanente	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	586,367	7,036,407	6,339,651	696,756	10.99%	
1321	Primas de vacaciones	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	19,734	236,805	214,619	22,186	10.34%	
1323	Gratificación de Fin de Año	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	84,280	1,011,356	898,164	113,192	12.60%	
1411	Aportaciones de seguridad social	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	144,983	1,739,792	1,360,950	378,843	27.84%	
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	44,237	530,849	397,034	133,814	33.70%	
1511	Cuotas para el fondo de ahorro	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	31,893	382,720	322,207	60,513	18.78%	
1521	Indemnizaciones														343,062	-343,062	-100.00%	
1545	Ayuda para despensa	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	28,270	339,244	307,645	31,599	10.27%	
1547	Ayuda para día de reyes	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	74,002	64,671	9,331	14.43%	
1548	Ayuda para 10 de mayo	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	8,222	98,669	88,961	9,708	10.91%	
1592	Premio por puntualidad	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	752,274	673,645	78,628	11.67%	
1593	Premio por asistencia	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	62,689	752,274	673,645	78,628	11.67%	
1594	Ayuda para alimentación	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	29,601	355,208	314,753	40,455	12.85%	
1595	Subsidio por incapacidad	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	21,399	256,791	15,912	240,879	1513.82%	
1597	Subsidio cuotas a cargo patrón	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	23,157	277,888	205,167	72,720	35.44%	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	46,500	70,500	65,929	12,386	4,803	600							200,718	677,448	-476,730	-70.37%	
2111	Materiales y útiles de oficina		8,000	1,731											9,731	45,674	-35,943	-78.70%
2121	Materiales y útiles de impresión y repro				350										350	322	28	8.78%
2141	Materiales y útiles de tecnologías de la			1,359	10,000										11,359	28,038	-16,679	-59.49%
2151	Material impreso e información digital			7,000											7,000	1,995	5,005	250.88%
2161	Material de limpieza	6,000	6,000	5,291	1,186	4,803									23,281	43,614	-20,333	-46.62%
2211	Productos alimenticios para personas		500		600		600								1,700	2,384	-684	-28.69%
2461	Material eléctrico y electrónico			1,000											1,000	4,301	-3,301	-76.75%
2481	Materiales complementarios	500													500	775	-275	-35.45%
2531	Medicinas y productos farmacéuticos														993	993	-100.00%	
2612	Combustibles, lubricantes operativas	30,000	30,000	30,000											90,000	351,300	-261,300	-74.38%
2613	Combustibles, lubricantes administrativa	10,000	10,000	10,000											30,000	43,600	-13,600	-31.19%
2721	Prendas de seguridad y protección person														558	558	-100.00%	
2911	Herramientos Menores				100										100	35	65	185.71%
2921	Refacciones y Accesorios menores de Edificio														250	250	-100.00%	
2931	Ref y accesorios menores de mob.y eqpo d			500	500										1,000	5,356	-4,356	-81.33%
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo														1,000	31,505	-30,505	-96.83%
2961	Refacciones y accesorios menores de trasportes		1,000												1,000	5,356	-4,356	-81.33%
3000	SERVICIOS GENERALES	98,436	159,999	83,647	165,356	70,721	79,860	71,201	70,356	72,356	73,356	74,856	72,356	1,092,503	1,796,009	-703,506	-39.17%	
3141	Servicio telefonía tradicional	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	1,902	22,828	20,753	2,075	10.00%	
3151	Servicio telefonía celular	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	2,052	24,627	22,388	2,239	10.00%	
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamieto de inf	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	14,500	183,504	361,160	-177,656	-49.19%	
3181	Servicios postales y de mensajería			500											500	495	5	1.11%
3311	Servicios Legales		15,000												15,000	15,000	-100.00%	
3341	Servicios de capacitación		25,000												25,000	25,000	-100.00%	
3361	Impresiones oficiales	30,000	25,000												55,000	323,767	-268,767	-83.01%
3383	Servicio de Fotocopiado e Impresión		4,263	5,113	4,000	4,365	4,000	4,844	4,000	6,000	7,000	8,500	6,000	58,085	45,830	12,255	26.74%	
3411	Servicios financieros y bancarios	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	132,000	113,819	18,181	15.97%	
3451	Seguro de bienes patrimoniales				95,000										95,000	75,625	19,375	25.62%
3511	Conservación y mantenimiento de inmuebles														11,676	11,676	-100.00%	
3512	Instalaciones														5,220	5,220	-100.00%	
3521	Instalación, reparación y mto. de administrativo														1,879	1,879	-100.00%	
3531	Instalación, reparación y mto de cómputo														19,961	19,961	-100.00%	
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		16,000	8,698											24,698	75,596	-50,898	-67.33%
3581	Servicios de limpieza y manejo de desecho	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	11,136	133,632	113,918	19,714	17.31%	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes														224,846	224,846	-100.00%	
3612	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en														57,506	57,506	-100.00%	
3651	Servicio de la Industria fílmica, del sonido y del video														3,000	3,000	-100.00%	
3751	Viáticos en el país.		300	300											600	1,208	-608	-50.33%
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	633	633	633											1,899	3,851	-1,952	-50.69%
3852	Gastos de oficina y organización	1,447	1,447	1,447											4,340	17,315	-12,974	-74.93%
3921	Otros impuestos y derechos		6,000												6,000	34,694	-28,694	-82.71%
3961	Otros gastos por responsabilidades			600											600	541	59	10.95%
3981	Impuestos sobre nomias	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	25,766	309,190	260,961	48,229	16.48%	
4000	TRANSFEREN:ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS	10,000	8,000	30,584										600	541	59	10.95%	
4411	Ayudas sociales a personas	10,000	8,000	30,584											48,584	189,028	-140,444	-74.30%
TOTAL DE PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE		1,308,626	1,392,189	1,333,850	1,331,432	1,229,215	1,234,150	1,224,690	1,224,046	1,226,046	1,227,046	1,228,546	1,226,046	15,186,082	14,882,571	303,511	2.04%	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

FIDEICOMISO DE OBRA PUBLICA POR COOPERACION
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE 2021



Fideicomiso de Obras por Cooperación, Presupuesto del Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2022

Conceptos:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Presupuesto 2021	Diferencia
Total	1,308,626	1,392,189	1,333,850	1,331,432	1,229,215	1,234,150	1,224,890	1,224,046	1,226,046	1,227,046	1,228,546	1,226,046	15,186,082	16,034,292	-848,210
Productos	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	1,902,768	1,729,811	172,957
Productos	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	1,902,768	1,729,811	172,957
Productos	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	158,564	1,902,768	1,729,811	172,957
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,150,062	1,233,625	1,175,286	1,172,868	1,070,651	1,075,586	1,066,326	1,065,482	1,067,482	1,068,482	1,069,982	1,067,482	13,283,314	14,304,481	-1,021,167
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,150,062	1,233,625	1,175,286	1,172,868	1,070,651	1,075,586	1,066,326	1,065,482	1,067,482	1,068,482	1,069,982	1,067,482	13,283,314	14,304,481	-1,021,167
Aportación cooperadores para gastos generales	916,898	1,000,460	942,121	939,704	837,486	842,422	833,162	832,318	834,318	835,318	836,818	834,318	10,485,342	11,601,702	-1,116,360
Accesorios	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	199,964	2,399,572	2,399,572	0
Deductivas a contratistas	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	9,700	116,400	135,897	-19,497
Actualización Adeudos Cartera Vencida	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	23,500	282,000	167,311	114,690

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.